

República de Colombia



**Rama Judicial
Juzgado Promiscuo del Circuito
La Palma –Cundinamarca-**

AVISO DE INTERES

CONFORME A LOS DISPUESTO EN EL ACUERDO PCSJ20-11567 DE 2020 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, QUE ORDENÓ LEVANTAR LA SUSPENSIÓN DE TERMINOS A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2020 Y EL ACUERDO PCSJA-11581 DEL 27 DE 06 DE 2020, SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE ESTE JUZGADO PRESTARÁ ATENCIÓN AL PÚBLICO DE MANERA VIRTUAL POR REGLA GENERAL Y EXCEPCIONALMENTE PRESENCIAL CON AUTORIZACIÓN DEL FUNCIONARIO JUDICIAL, ASÍ:

HORARIO DE ATENCIÓN:

LUNES A VIERNES

8:00 A.M. A 1:00 P.M. Y DE 2:00 P.M. a 5:00 P.M.

CANALES DE RECEPCIÓN:

Correo Electrónico institucional: j01pretolapalma@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular.

3172364182

JORGE IGNACIO BERNAL ACOSTA

Juez

